

## Cartilla Pedagógica n.º 8

# OBJETIVOS EDUCACIONALES

Los objetivos educacionales son formulaciones explícitas de los cambios semánticos, procedimentales y actitudinales que los estudiantes experimentarán gracias al proceso educativo. Se pueden formular objetivos sumamente abarcativos o extremadamente minuciosos de allí sus diferentes nominaciones:

**Objetivos Generales, Objetivos Específicos, Objetivos Instruccionales.**

A continuación presentamos algunas denominaciones que en el proceso de Revisión Curricular de la ESPOL se mencionan:

### 1. Objetivo general de la Carrera (CES) o Programa

Son declaraciones amplias, integradoras que describen los grandes resultados que se espera al egreso del profesional. Sus características fundamentales son:

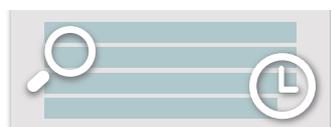


1. Se formula en UN párrafo corto

**OBJETIVO DE LA CARRERA**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. No es observable ni medible



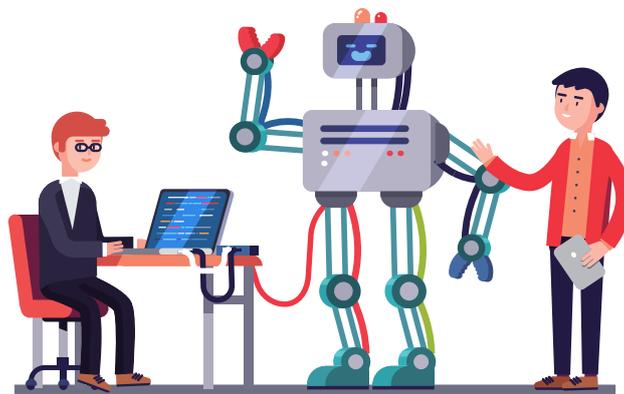
3. No requiere rúbrica

**Rúbrica**

Criterios	Inicial	En desarrollo	Desarrollado	Excelencia
<b>ORGANIZACIÓN</b> Claro e inequívoco entre los participantes de la actividad y el tiempo de ejecución requerido.				
<b>LÉNGUA</b> Evidencia adecuada al respecto del idioma y la variedad.				
<b>ARGUMENTACIÓN</b> Defensa de ideas/tesis y evidencia a través de análisis de evidencia. Fuentes confiables. Fuentes pertinentes.				
<b>DISCUSIÓN</b> Interacción. Participación. Elaboración. Comprensión contextual.				

## 2. Resultados de aprendizaje de Carrera - RAD

Son declaraciones previamente establecidas que describen lo que los estudiantes deben saber y saber hacer en determinada Carrera. Recogen lo más relevante que debe lograrse en todo el proceso de formación. En la ESPOL se han formulado los Resultados de Aprendizaje Institucionales (7), y también se consideran los propuestos por la Acreditadora Internacional de cada Carrera.



Estos resultados se formulan considerando: **Verbo + Contenido.**



Resultados de Aprendizaje	
01.	
02.	
03.	
04.	
05.	
06.	
07.	
08.	
09.	
10.	
11.	

Resultados de Aprendizaje Institucionales	
01.	
02.	
03.	
04.	
05.	
06.	
07.	
08.	
09.	
10.	
11.	



Carreras

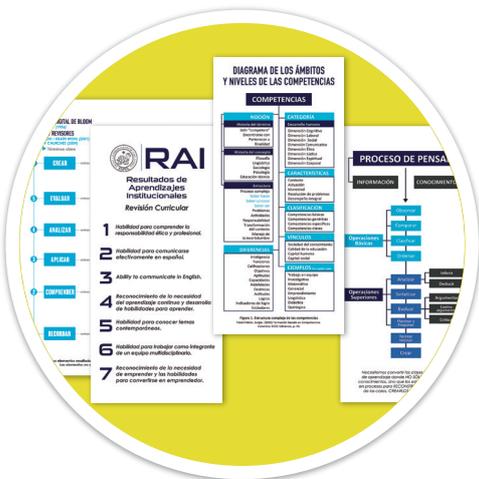
Los resultados de aprendizaje entonces, son desempeños observables a través de los cuales el que aprende demuestra que ha alcanzado conocimientos, habilidades, destrezas y/o actitudes, luego de acciones formativas deliberadas y jerarquizadas, descritas previamente en una Carrera de estudios.

### 3. Objetivos Específicos

Son declaraciones formuladas por los profesores aplicando la relación directa entre los RAD (Resultados de Aprendizaje Disciplinar) y las diferentes asignaturas. Se alcanzan en el tiempo que dura el Término. Por consiguiente, se escriben en el Sílabo. Los formulan los jefes de áreas con la participación de los docentes de las asignaturas.

Se aplica lo siguiente:

**3.1.** A quién va dirigido todo este proceso: A los estudiantes que toman las asignaturas.



**3.2.** La acción: El verbo seleccionado para expresar la conducta observable. Debe ser mensurable, escogido de la taxonomía de Bloom y revisores; tiene que relacionarse con los RAI, las competencias de desempeño y con el proceso del pensamiento (operaciones mentales).

**3.3.** Qué se va a aprender: El aprendizaje o contenidos: información, habilidades, destrezas y actitudes.



Los objetivos se formulan así:  
**Verbo + Contenido**

## 4. Objetivos Instruccionales

Son declaraciones que describen los aprendizajes alcanzables en la menor unidad de tiempo y los resultados deseables; se relacionan directamente con las **CLASES** y se escriben en el **PROGRAMA ANALÍTICO** y en el Diseño Instruccional; están directamente articulados con los Objetivos Específicos de la asignatura declarados en el Sílabo y con los RAD. Los logros de estos objetivos se expresan en actividades de las cuales deben quedar **EVIDENCIAS**, por la relación antes mencionada.

*Estos objetivos se formulan así:*  
**Verbo + contenido + finalidad**

ESUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO							
Período Académico: 2021 - 2022		Semestre: II		FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS			
INFORMACIÓN:	ECONOMETRÍA	CARRERA:	INGENIERÍA	PRÁCTICO:	NÚMERO DE ESTUDIANTES:		
DESCRIPCIÓN DEL CURSO <small>(Preservar el espacio en caso de ser necesario en el formato original de la institución y en el sílabo)</small>							
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO <small>(Preservar el espacio en caso de ser necesario en el sílabo)</small>							
UNIDADES Y SUBTEMAS **	TEMAS **	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ***	**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA TRABAJO INDIVIDUAL**	**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LAS PRÁCTICAS DE APLICACIÓN Y VERIFICACIÓN**	**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA TRABAJO AUTÓNOMO**	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN **	RECURSOS **

\*\* Los objetivos de aprendizaje de las unidades tienen que estar relacionados con los objetivos de aprendizaje del Curso.  
\*\* Referenciados en el sílabo.  
\*\* Preservar con letra el desarrollo de la unidad en número de sesiones, horas.  
\*\* La cual se muestra respecto las estadísticas al final del desarrollo de cada unidad. Indicar entre corchetes el número del Objetivo del Curso con el cual se relaciona.  
\*\* Técnicas y conjuntos de actividades presentadas para alcanzar los objetivos. Indicar si la actividad es en clase, virtual o con trabajo de campo. Incluir medio para retroalimentación y clase para cierre, entre de las evaluaciones.  
\*\* Técnicas de aprendizaje basadas en investigación, prácticas de laboratorio o de campo, resolución de problemas, manejo de datos, entre otros. Indicar si la actividad es en el Laboratorio, Virtual, o con trabajo de campo.  
\*\* Técnicas y conjunto de actividades fuera del aula. Incluir número de hora para la unidad en general. Identificar si la actividad es virtual, con trabajo de campo u otras.  
\*\* Análisis crítico de los casos y verificación periódicamente para el desarrollo de actividades. Mencionar si es virtual o presencial. De deben indicar las estadísticas en el sílabo.  
\*\* Deben los requerimientos tales como referencias bibliográficas adicionales, bases de datos, páginas web, materiales y equipos especiales, aulas con alguna facilidad adicional, logística para visitas o salidas de campo, si fuera el caso detallar la cantidad y el lugar.  
\*\* La entrega de aprendizaje es el proceso instruccional diseñado por el profesor para facilitar el logro de los objetivos de aprendizaje dentro o fuera del aula, se planifica seleccionando técnicas didácticas que son las actividades que deben realizar los estudiantes. El profesor selecciona las técnicas entre las que se exhiben a los cread desde su experiencia, destrezas de criterio fundamentado. Algunas técnicas pueden consistir en la web del CISE en la sección Biblioteca. Verificar las horas técnicas ya elaboradas para apoyar de los profesores particulares.

La finalidad responde al "para qué" del aprendizaje que se espera que los estudiantes adquieran. Por ejemplo:

*Al finalizar la actividad los estudiantes estarán en capacidad de articular la aseveración de la tesis con la argumentación presentada garantizando así la producción del ensayo dentro de una estructura argumentativa lógica y coherente.*

Dependiendo de la actividad hay ocasiones en las que en el Objetivo Instruccional también se determinan los criterios de calidad, cantidad o tiempo, según sea el caso. Por ejemplo:

*Al finalizar la actividad los estudiantes estarán en capacidad de articular la aseveración de la tesis con la argumentación presentada, garantizando así la producción del ensayo dentro de una estructura argumentativa lógica y coherente concebida sobre la base del pensamiento complejo y de la alfabetización académica (criterio de calidad).*

**Todos los Objetivos en educación deben observar y guardar el principio de pertinencia, es decir, en su formulación hay que considerar el nivel de relación de pertinencia que tiene la acción que se aspira realizar para alcanzar el aprendizaje con los otros aspectos del contenido curricular.**

